



DJP-007066



# CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

## DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)



Funcionario : YOME MINAYA CAMILO  
 Cargo : SUBDIRECTOR  
 Institución : OFICINA METROPOLITANA DE SERVICIOS DE AUTOBUSES (OMSA)  
 Fecha Designación : 01-09-2004 Tipo de Declaración : PRIMERA VEZ LEY 311-14

### SECCIÓN 1. DATOS PERSONALES Y FAMILIARES

#### 1.1. Datos personales de declarante

Cédula : Pasaporte :  
 Primer nombre : YOME Segundo nombre :  
 Primer apellido : MINAYA Segundo apellido : CAMILO  
 Fecha de nacimiento : 07-01-1960 Lugar de nacimiento : LA DESCUBIERTA  
 Nacionalidad : DOMINICANA Sexo : MASCULINO  
 Estado civil : CASADO/A Tipo comunidad Conyugal : MATRIMONIO  
 Régimen matrimonial : COMUNIDAD DE BIENES  
 Profesión : TRABAJO SOCIAL  
 Domicilio (calle) : Número :  
 Apartamento : Sector, barrio, urb. res. :  
 Apartado postal : Domicilio profesional :  
 Teléfono : Celular :  
 Fax : Correo electrónico :  
 Domicilio donde recibir notificaciones :

#### 1.2. Antecedentes laborales

Institución Laboral	Fecha Entrada	Fecha Salida	Cargo	Descripción Cargo
OFICINA METROPOLITANA DE SERVICIOS DE AUTOBUSES (OMSA)	09-2004	11-2016	SUBDIRECTOR(A)	PROPONER AL DIRECTOR PROYECTOS DE POLITICAS Y NORMAS EN MATERIA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS.

#### 1.3. Datos personales del/la cónyuge o compañero/a

Cédula : Pasaporte :  
 Nacionalidad : DOMINICANA Segundo nombre :  
 Primer nombre : PAULA Segundo apellido : ROJAS

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-007066



## CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

### DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

#### 1.3. Datos personales del/la cónyuge o compañero/a

Primer apellido : FRIAS Profesión : TRABAJO SOCIAL  
 Domicilio : Domicilio profesional :  
 Institución laboral : SUPERINTENDENCIA DE SEGU

#### 1.4. Datos de los ascendientes

Nombres del padre : ESTANISLAO MINAYA RIVERA Cédula padre :  
 Domicilio : Pasaporte :  
 Vive NO

Nombres de la madre : LIDIA CAMILO Cédula madre :  
 Domicilio : Pasaporte :  
 Vive NO

#### 1.5. Datos de los/as descendientes

*No aplica*

#### 1.6. Hermanos/as

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
	MARIA LUISA MINAYA	04-08-1961			
	ANTONIO MINAYA	01-04-1964			
	ANGELA MINAYA	31-05-1965			
	BELKYS MINAYA	18-09-1967			
	NOEL MINAYA	09-03-1969			
	SORANGEL MINAYA	01-09-1970			
	RASQUELIN MINAYA	11-02-1975			
	GERARDO MINAYA	16-06-1975			
	ESTANISLAO MINAYA	26-05-1980			
	HENRY MINAYA	08-05-1974			
	HENRY MINAYA NOVA	22-03-1982			
	MARIBEL MINAYA	28-04-1976			

## SECCIÓN 2. BIENES INMUEBLES Y MUEBLES

### 2.1. Inmuebles

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-007066



**CÁMARA DE CUENTAS  
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

**DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO  
(Ley 311-14)**

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo de inmueble	Certificado	Ubicación	País	Destino	Moneda	Valor
YOME MINAYA CAMILO	21-02-2007	APARTAMENTO			REPÚBLICA DOMINICANA	RESIDENCIAL	PESO DOMINICANO	2,000,000.00

## OBSERVACIONES:

PARA LA COMPRA DE DICHO APARTAMENTO FUERON UTILIZADOS FONDOS DE MIS AHORROS.

## 2.2. Vehículos de motor

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo	Marca	Modelo	Año	Matrícula	Moneda	Valor
YOME MINAYA CAMILO	01-05-2014	JEEPETA	TOYOTA	HIGHLANDER	2015		PESO DOMINICANO	1,500,000.00

## OBSERVACIONES:

LOS FONDOS PARA LA ADQUISICION DE DICHO VEHICULO FUERON OBTENIDOS A TRAVES DE PRESTAMO DEL BANCO DE RESERVAS.

## 2.3. Armas de fuego y otras

No aplica

## 2.4. Otros bienes muebles

No aplica

## OBSERVACIONES:

## 2.5. Bienes suntuarios

No aplica

## OBSERVACIONES:

## SECCIÓN 3. PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES Y SEMOVIENTES

### 3.1. Detalle de patrimonio en semovientes (crianza de animales)

No aplica

## OBSERVACIONES:

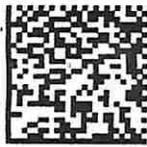
### 3.2. Detalle de patrimonio en productos agroindustriales

No aplica

## OBSERVACIONES:

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-007066



## CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

### DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

#### SECCIÓN 4. DE LAS SUCESIONES Y DONACIONES

##### 4.1. Derechos sobre sucesiones y donaciones

*No aplica*

#### SECCIÓN 5. OTROS ACTIVOS NACIONALES E INTERNACIONALES

##### 5.1. Información sobre productos bancarios

Institución	País	No. Cuenta	Nombre Titulares	Tipo Cuenta	Moneda	Valor
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPUBLICA DOMINICANA		YOME MINAYA CAMILO	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	27,102.24

##### 5.2. Certificados de inversión

*No aplica*

##### 5.3. Capital invertido

*No aplica*

OBSERVACIONES:

##### 5.4. Cuentas por cobrar

*No aplica*

#### SECCIÓN 6. EMBARGOS U OPOSICIONES

##### 6.1. Activos sujetos de embargo u oposiciones

*No aplica*

#### SECCIÓN 7. INGRESOS

##### 7.1. Ingreso por salario

Declarante y/o cónyuge	Institución	Moneda	Monto Salario Bruto	Deducciones de ley	Otras deducciones	Monto Salario Neto
YOME MINAYA CAMILO	OFICINA METROPOLITANA DE SERVICIOS DE AUTOBUSES (OMSA)	PESO DOMINICANO	90,000.00	15,287.45	7,998.84	66,713.71

##### 7.2. Ingresos varios

Declarante y/o cónyuge	Concepto	Institución/empresa, ubicación o descripción	Frecuencia	Moneda	Valor
------------------------	----------	--	------------	--------	-------

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-007066



## CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

### DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

Declarante y/o conyuge	Concepto	Institución/empresa ubicación o descripción	Frecuencia	Moneda	Valor
YOME MINAYA CAMILO	COMPENSACION	OFICINA METROPOLITANA DE SERVICIOS DE AUTOBUSES	MENSUAL	PESO DOMINICAN O	38.000.00

#### 7.3. Ingresos por membresías en juntas o consejos administrativos

No aplica

### SECCIÓN 8. PASIVOS

#### 8.1. Préstamos u otros pasivos (deudas)

Tipo de deuda	Tipo o No. Documento	Fecha origen deuda	Titular(es)	Institución o persona acreedora	Moneda	Monto	Saldo pendiente
VEHICULO		04-11-2014	YOME MINAYA CAMILO	BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	PESO DOMINICA NO	1,900,000.00	1,297,935.66
COMERCIAL		12-05-2014	YOME MINAYA CAMILO	BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	PESO DOMINICA NO	500,000.00	134,090.58

### SECCIÓN 9. GASTOS

#### 9.1. Gastos varios

Tipo de gasto	Moneda	Monto
GASTOS POR ALIMENTACION	PESO DOMINICANO	30.000.00
MATRICULA DE VEHICULOS (PAGO UNICO ANUAL)	PESO DOMINICANO	2.500.00
PAGO DE CUOTAS SOBRE PRESTAMOS (CAPITAL MAS INTERES)	PESO DOMINICANO	47.489.97
PAGO DE CUOTAS SOBRE PRESTAMOS (CAPITAL MAS INTERES)	PESO DOMINICANO	18,837.00

### SECCIÓN 10. PÓLIZAS DE SEGUROS

#### 10.1. Detalles de pólizas de seguros

Institución aseguradora	No. de póliza	Fecha	Bien asegurado	Moneda	Monto asegurado
BANRESERVAS		26-10-2014	VEHICULO	PESO DOMINICANO	2,144,265.00

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



Yo, Yome Miraya Comilo, declaro bajo fe del juramento que los datos consignados en la presente declaración de patrimonio son correctos y que no he omitido ni falseado dato alguno, siendo en consecuencia todo su contenido la fiel expresión de verdad.

Además, reconozco que la comprobación de cualquier inexactitud u ocultación en las informaciones ofrecidas por mí en este formulario, podría acarrear el sometimiento a las sanciones que la ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio establece en sus artículos 14, 15, y 18 (1).

24/11/2016

Fecha



Firma

Yo, Dr. Darío Velásquez, Notario Público de los del Número de 3876, certifico y doy fe que por ante mi compareció el(la) señor(a) Yome Miraya Comilo, de generales que constan en el acto

que antecede, las cuales he comprobado al presentarme su cédula de identidad y electoral, y ha estampado su firma en todas las páginas de este documento, declarándome que así lo hace por estar conforme con el texto del mismo y que esa es la forma que acostumbra a hacerlo en todos los documentos, tanto públicos como privados.

En la ciudad de Santo Domingo Provincia; Santo Domingo, República Dominicana, a los 24 de Noviembre de 2016 días del mes de noviembre, del año dos mil dieciséis

Doy Fe.



Darío Velásquez  
Notario Público

(1) Artículo 14. Sanciones por omisión. El servidor público en funciones que esté obligado a presentar declaración jurada de su patrimonio y no obtempere dentro del plazo establecido en esta ley u omitiere declarar algún bien, incurrirá en faltas graves o de tercer grado, según sea el caso, previstas en la Ley No. 41-08, de Función Pública.  
Artículo 15. Delito de Falseamiento de datos. Quien en razón de su cargo estuviere obligado ley a presentar declaración jurada de bienes y falseare los datos que las referidas declaraciones deban contener, será sancionado con prisión de uno (1) a dos (2) años y multa de veinte (20) a cuarenta (40) salarios mínimos del gobierno central.  
Artículo 18. Sanciones por enriquecimiento ilícito. Los funcionarios públicos que resulten responsables de enriquecimiento ilícito serán sancionados con la pena de cuatro (4) a diez (10) años de prisión mayor, una multa equivalente al duplo del monto del incremento, y la inhabilitación para ocupar funciones públicas por un período de diez (10) años. **Párrafo.** La pena de inhabilitación de diez (10) años se impone como pena complementaria, cuyo cumplimiento inicia a partir del término de la sanción privativa de libertad impuesta. Las personas interpuestas que resulten culpables de las infracciones atribuidas a los funcionarios, serán sancionadas como cómplices de las infracciones que resulten culpables.